

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
BELECH FIRE & RESCUE CIA. LTDA.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 11 de marzo de 2016, a las 16H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle José Puerta No. 230 y Av. Eloy Alfaro.

II.- Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Capital USD\$	Participaciones/valor \$
Elsie Teresa Argudo Maldonado	Ecuatoriana	396,00	396 de 1,00
Christopher Lechler A.	Estadounidense	4,00	4 de 1,00
TOTALES		400,00	400 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular señora Argudo Maldonado Elsie y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Ing. José Luis López Silva, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2015.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. **Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015:**

Informe de Gerente General.-

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2015, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

Informe de Auditores Externos.-

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la firma **KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA** el día 11 de marzo, sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y la Junta General, por unanimidad resuelve:

“Aceptar el informe y tomar expresa nota de su contenido, en especial de las recomendaciones en él constantes y disponer que en copia se agregue al Expediente”.

2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015:**

La señora Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

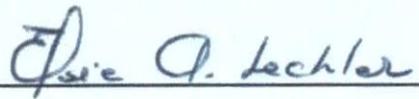
En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y disponer que en copias se agregue al Expediente.”

VII.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 18H00 se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos analizados en la presente sesión, así como la lista de asistentes.



**ELSIE ARGUDO MALDONADO
PRESIDENTE**



**CHRISTOPHER LECHLER ARGUDO
SOCIO**



**JOSE LUIS LOPEZ
SECRETARIO AD HOC**